

de nuestro Mayo. Se celebraba esta fiesta, la más solemne de todas las del año, con bailes del rey y de la nobleza, de los sacerdotes y del pueblo.

«Suplicó la nobleza al capitán Alvarado consintiera que el rey fuese al templo á cumplir con su deber. Se excusó Alvarado, ó por las órdenes que le había dado Cortés, ó porque temió que los mexicanos maquinasen alguna novedad teniendo consigo á su rey, bien sabedor de cuán fáciles son á cambiarse en tumultos los públicos festejos. Por esta razón se tomó el partido de hacer aquel baile religioso en el patio del palacio ó cuartel de los españoles, ya fuese por disposición de aquel capitán, ó ya por orden del mismo rey, para poder asistir según su costumbre. Llegado el día de la fiesta, concurrieron en aquel patio muchos hombres de la primera nobleza (de cuyo número no consta), muy ataviados con algunos adornos de oro, de piedras y plumas. Comenzaron á cantar y bailar al son de los instrumentos, y entre tanto hizo Alvarado ocupar las puertas por algunos soldados. Cuando vió, pues, á los mexicanos más calientes y tal vez también cansados con el baile, hizo señal á los suyos de que los asaltarán, y estos se lanzaron inmediatamente con furias contra aquellos desventurados, los cuales ni podían hacer resistencia porque estaban desarmados y fatigados, ni les fué posible escapar con la fuga, porque estaban ocupadas las puertas.

(Continuará.)

Miscelanea.

D. FRANCISCO LEYVA, ex-gobernador de Morelos, llegó á Veracruz en el paquete francés, y se dice que en el acto de desembarcar fué reducido á prision.

EL MINISTERIO.—Dícese que D. José María Mata se encargará de la cartera de relaciones.

ESCOBEDO.—Poco después de haber pasado el Bravo, Escobedo sorprendió una fuerza del gobierno; y aunque otra salió á batirle, no le dió alcance la tropa por el mal estado de la caballada. Así lo afirma el *Progreso* de Matamoros.

LA FRONTERA.—Ministerio de Guerra y Marina.—Telegrama depositado en San Luis Potosí el 16 de Junio de 1878.—Recibido en México á las doce horas y cincuenta minutos de la mañana.

C. Ministro de Guerra: General Treviño me encarga le transmita el siguiente telegrama:

Tengo pormenores de la derrota que hizo el teniente coronel Alegría á Garza Ayala el día 9 del corriente al amanecer, en el punto de los Ladrones.

La derrota fué completa; quedando en poder del jefe Alegría elementos todos que el enemigo tenía, y haciéndole varios muertos y prisioneros.

Cabecillas Garza Ayala y Salinas se pasaron á Texas.

Cabecilla Escobedo estará para esta fecha destruido según las noticias que tengo, pues general Naranjo estaba hace tres días sobre él cerca de «Agua Verde», entre Rio Grande ó sea Guerrero de Coahuila y Laredo de México.

Lo que pongo en el superior conocimiento de vd.—C. Diaz Gutierrez

Es copia. México, Junio 17 de 1878.—J. J. Alvarez, oficial mayor.

JALISCO.—Dice la *Union Democrática*, que la candidatura del general Galvan para gobernador de Jalisco, cada día tiene más popularidad.

LA INVASION DE ESCOBEDO.—Telegramas de Nueva Orleans, dicen lo siguiente, relativo á los asuntos de la frontera: «*Marcha de Escobedo*.—Bajo este título publicó *El Picayune* de Nueva Orleans de hoy (8 de Junio), lo siguiente, que dice tener de autoridad competente:

«A las seis y treinta de la mañana del 29 último, el general Escobedo y su ayudante, coronel E. A. Lever, acompañados de dos oficiales más, cruzaron á Rio Grande, cerca de Egle-Pass. Allí fueron por los coroneles Martínez y Gonzalez, que estaban al frente de unos 50 hombres. El general Escobedo se dirigió al punto sobre Guerrero, donde entró después de un duro encuentro. Fué reforzado por cerca de 50 hombres armados.

El 30, los coroneles Martínez y Lever tomaron la ciudad de Morelos después de una rápida escaramuza de unas dos horas. En estos dos encuentros, el gobierno perdió más de 50 hombres, con caballos, armas y equipo.

El 2 de Junio, Escobedo estaba á la cabeza de 300 hombres, bien armados. Pequeñas partidas de fuerzas lealistas salieron de los Estados de Coahuila y Tamaulipas y el informante pensaba que dentro de una semana Lerdo estaría á la cabeza de 2,000 hombres, porque él cuenta en su favor con los Estados del Norte. La ciudad de Waba envió aviso de que se adhería á Lerdo el 31. Al siguiente día 50 hombres se unieron á Martínez y el coronel organizaba entonces una fuerza de infantería.

A la fecha de esta carta, Junio 3, el comunicante creía que dentro de diez días, Escobedo estaría marchando sobre Monterrey, y corría el rumor de que Salinas, un jefe lealista, había sido derrotado por fuerzas de Diaz, aunque esto no se juzgaba importante.»

«*Galveston*.—Un despacho de Laredo al *News*, dice: «Nuevo Laredo fué reforzado hoy por 300 soldados del gobierno, á las órdenes del general Cato. Los revolucionarios se han retirado. Un nuevo cuerpo salió en su persecución.»

EL VOMITO EN YUCATAN.—D. N. Zamacona, capitán del tercer batallón de infantería, D. Miguel Mota Velasco, pagador del mismo batallón, muchos soldados y muchas mujeres fallecieron á consecuencia del vomito en Yucatan.

NOTICIAS MUY IMPORTANTES.—Fuerzas americanas han pasado nuevamente al territorio nacional. Así lo dice el *Picayune* de Nueva-Orleans con fecha 4 del actual en las siguientes líneas:

«Los indios invadiendo los condados del Oeste.—Ganado internado á México.—Reclutamiento para los revolucionarios mexicanos en San Antonio.»

«Galveston, Junio 3.—Un despacho de San Antonio dice: «Indios que se supone proceder de Mexico, en su invasión de los condados del Oeste, mataron ó aprehendieron dos pequeños hijos de Mr. Colson; tuvieron con este una refriega, en la que murió un indio y fueron heridos otros. Los soldados siguen la huella.»

Otro despacho de San Antonio, dice:

«Un despacho oficial del fuerte Clarke avisa que setenta y cinco cabezas de ganado mayor han sido internadas á México por el Rio Grande. Una compañía de caballería hace la persecución. Se dice que

el reclutamiento en favor de la causa revolucionaria se lleva á cabo en San Antonio sin dificultades. Una fuerza numerosa salió ayer para reforzar á Escobedo.»

COMANDANTE DE LA PLAZA.—Renunció el general Negrete el puesto militar que desempeñaba y la renuncia le fué aceptada, habiendo anteayer tomado posesion de la comandancia militar de la plaza el general D. Ignacio Martínez. Al general D. Hermenegildo Carrillo se designa como futuro comandante de la primera division del ejército.

Dícese que el general Negrete renunció por haberse permitido que el general Mejía volviese á México.

PUEBLA.—A propuesta en terna del Tribunal Superior de Justicia, han sido nombrados jueces de 1ª instancia de los distritos de Cholula y Chiantla, que se hallaban vacantes; para el primero el Sr. Lic. D. Francisco Marin, y para el segundo el Sr. Lic. D. Agustín Leyva, que servía el juzgado del registro civil de Tecamachalco, que hoy será despachado por D. Juan Moro, á quien se ha expedido el nombramiento correspondiente.

EL TRIBUNAL DE CIRCUITO.—Por causa de hallarse ausente de la capital el Lic. D. Jesus C. Vazquez, juez de Circuito, entrará á desempeñar sus funciones de primer suplente, Lic. D. Teófilo Robredo en union del Lic. D. Andres Hoscasitas que ha sido nombrado escribano.

INCENDIO.—Dice el *Correo de Sotavento*:

«Sigue el voraz elemento haciendo su agosto. Anteayer fué consumido por las llamas el cañal trapiche de D. Gumesindo Márquez, que vive en San Juan de Mata del municipio de Acuña.

«Una larga familia ha quedado en la miseria y á campo raso.»

PASAJEROS.—Llegaron en el paquete de Nueva Orleans:

Mexicanos.—D. Arteaga, Abel Sola, E. Hinojosa, J. A. Ramirez, M. Barberena, J. M. Comique, F. P. Perillos, J. Montemar, Srta. R. Rivera de Choa, D. Rodriguez, L. Almillio, J. Gavida, R. Goyosso, M. J. D. Sevilla, Santiago de Seuz, J. Botello, Sra. C. de Light é hijo, general J. Lalanne, D. Desmond, J. Solana, Alberto Sanchez y Carlos Miramon.

Espanoles.—A. Yocasto y P. Llarena. *Franceses*.—M. Rueff y Sra. Juana Gelos.

Belga.—E. Van Buegssel.

Americanos.—L. Bachez y señora, A. C. Kobles, señora é hijo, F. Heyser y Charles Laveque.

IMPORTANTE MEJORA.—Telegrama depositado en Tampico el 15 de Junio de 1878.—Recibido en México el 16 del mismo á las diez horas y cincuenta minutos de la mañana.

Ciudadano Ministro de Fomento: Tengo la honra de participar á vd. que hoy queda abierto canal de Chioi dejando practicable navegacion entre Rio Panuco y Laguna de Tamiahua.

Libertad en la Constitucion. Tampico, Junio 15 de 878.—Emilio Lavi.

CALOR.—Dice un colega de Michoacan:

«Pocos años se habrá presentado tan fuerte la presente estacion y tan escasa de lluvias, lo cual está ocasionando graves perjuicios en los campos y ganados, con el agregado de los ya sufridos por los incendios de montes y sementeras.

En tierra caliente, desde Apazíngan hasta las riberas del mar Pacifico, el ganado ha perecido, y no hay ni queso ni ordeñas. Dios quiera remediar estos males que vendrán á pesar sobre los más pobres por la carestia de las semillas.»

NOTARIO PUBLICO.—Hemos recibido lo siguiente que agradecemos:

«Manuel Alvarez de la Cadena, notario publico, tiene el honor de ofrecer á vdes. los servicios de su profesion en la casa núm. 4 de la calle de Cordobanes.»

DEFUNCION.—Por carta que han recibido los Sres. G. Barron y Forbes, se confirma la noticia de haber fallecido el 4 de Mayo último la estimable Sra. Dª Manuela Forbes.

Deseando á la finada la vida eterna, damos á sus deudos el más sentido pésame.

LA COMPANIA constructora del ferrocarril de Celaya á Leon, ha situado... 50,000 pesos más en Nueva-York para la compra de materiales.

FERROCARRIL ZACATECANO.—Sin que sepamos la causa. Los Sres. Isidoro Epstein y José Arbol y Bonilla, han abandonado la direccion de los trabajos de dicho ferrocarril, tomándola interinamente el Sr. Ingeniero D. Martiniano Silva. Esto dice un colega de Zacatecas.

LADRONES APREHENDIDOS.—En nuestro número del domingo denunciamos el robo que se cometió en la tienda de D. Facundo Pérez por el mozo de la casa.

La policia se ha conducido bien en este caso, aprehendiendo á los ladrones.

He aquí los hechos.

El sábado, á cosa de las siete de la mañana, al ir á cambiar uno de los dependientes un poco de menudo por duros, dejó las llaves de la caja por un momento en ésta. Aprovechándose de este breve descuido el mozo Trinidad Hernandez (y no Romero como dijimos ayer) abrió la caja y echó á correr, llevándose un bote de hoja de lata, que contenia billetes de Banco y cierta cantidad en oro; á pocos momentos avisó el Sr. Pérez á la policia, y en compañía de varios agentes de la comisaria y de algunos bomberos, anduvieron todo el dia, sin fruto, en busca del referido mozo. En la noche del mismo dia, se dirigió Pérez á la estacion del ferrocarril, á la hora que sale el tren de Veracruz, y para el efecto el Sr. Inspector general de policia, D. Manuel Bandera, con el celo personal que lo distingue, facilitó la fuerza necesaria, la cual, en compañía de Pérez, aprehendió, á la hora de la salida del tren al mozo Trinidad Hernandez, su madre y una hermana, habiéndose escapado otras tres hermanas del referido mozo y un soldado desertor, los que ya se encuentran tambien en poder de la policia, siendo todos, según parece, cómplices en el robo.

Hasta ahora se ha recogido la mayor parte del dinero robado, siete boletos que habia tomados para marchar á Puebla, un baúl conteniendo varias cosas tambien robadas y una daga con la que amenazó á Pérez el mozo en el momento de aprehenderlo.

Segun las declaraciones de los aprehendidos y todas las demás sospechas, el plan de los ladrones, era haber asaltado por la noche la casa de D. Facundo Pérez, pero habiéndoseles dificultado esto, procedieron á hacer el robo de la manera explicada.

Merecen elogios por su celo y eficacia en este caso, los Sres. D. Manuel Bandera, el comisario de policia núm. 6, D. Isidoro Olivares, el cabo de comisiones, Vicente Lojero con su rondín, Sotero Ortega, Juan Vazquez y Pilar Montero.—(Colonias.)

CURIOSO INVENTO.—La *Repubblica Francaise*, escribe que uno de los monjes del monasterio de Raigern, que se halla situado entre Braud y Viena, ha terminado últimamente un trabajo curiosísimo de mecánica, es decir, un globo terrestre de 14 metros de diámetro que se mueve por sí solo. Una combinacion de ruedas le hace tomar un movimiento, y continúa girando por espacio de tres semanas. En la cumbre del polo Norte están los cuadrantes que indican los dias, los meses, etc., y encima otro globo más pequeño que indica la rotacion de la tierra al rededor del sol.

El globo grande es puesto en movimiento por un mecanismo ingeniosísimo de doce ruedas, que le ha costado más de diez años de trabajo, y que solo ha sido terminado después de numerosos experimentos. En cuanto á las indicaciones geográficas, un mapa grabado en el globo anota los descubrimientos más recientes, las líneas telegráficas, la altura de las montañas, la profundidad del Océano, etc., etc.

DESGRACIAS.—Leemos en el *Pabellon Mexicano* de Guadalajara, de fecha 9 del actual:

«En la furiosa tempestad del jueves, cayeron más de cuarenta rayos, según lo aseguran personas que tuvieron la curiosidad de contarlos. Se ha dicho que hubo cuatro muertos y varios lastimados, por ese que parecia espantoso bombardeo. De una manera cierta solo sabemos de los estropeados y de la desgracia del excelente joven oeminarista Crescencio Ruiz, cursante del segundo año de estudios preparatorios, el cual murió instantáneamente triturado por una abundante descarga eléctrica, que en la calle se desprendió sobre él. Descanse en paz el alma del malogrado joven, á cuya familia damos el más sentido pésame.»

EL USO DEL PABELLON.—Al síndico 1.º del ayuntamiento ha pasado el expediente formado con motivo de una proposicion presentada al Cabildo, sobre que se prohiba el uso del pabellon nacional, que los pulqueros acostumbran izar en sus tabernas, como lo harian con un trapo cualquiera.

Redactor responsable en turno

IGNACIO AGUILAR.

Avisos

JUZGADO 1º DE LO CIVIL

Aviso judicial.

El C. J. 1.º de lo civil Lic. Ignacio Atristain, á pedimento de: C. Aniceto H. Hernandez, en el juicio ejecutivo que sigue contra el C. Prisciliano Gomez, sobre pensión de alimentos de terceria interpuesta por D. Domingo Uribe, ha mandado en esta última se notifique á la persona del demandado, con arreglo al art. 145 del Código de Procedimientos civiles, manifieste si es constituyente ó no parte, en la nominada terceria, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de que se sustancie ésta, entre el ejecutante y tercer opositor.

Y cumplido con lo mandado notifico por el presente al ejecutado ciudadano Prisciliano Gomez, para los efectos correspondientes.

México, Junio 6 de 1878.—Isidro Arturo Carranza, escribano público.